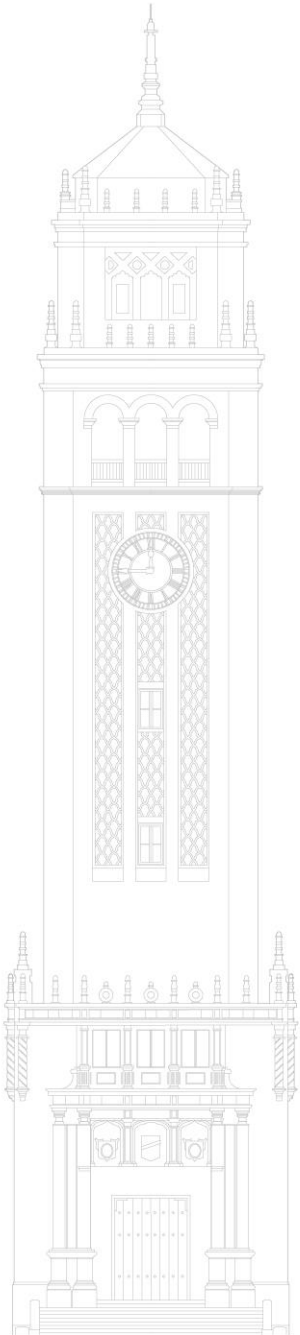




**UPRRP**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría



21 de abril de 2026

## CARTA CIRCULAR

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Mayra B. Charriez Cordero, PhD.  
Rectora Interina

#### **Continuidad de Labores Académicas y Administrativas**

En el día de hoy, 21 de abril de 2026, se ha decretado un paro de 72 horas en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, a partir de mañana miércoles, 22 de abril de 2026.

Ante este contexto extraordinario, y en armonía con la **Certificación Núm. 62, Año Académico 2020-2021, del Senado Académico**, la cual establece los principios de sana convivencia y la filosofía de solución pacífica de conflictos en nuestro recinto, se emiten las siguientes directrices para garantizar la continuidad de las labores académicas y administrativas.

Reafirmamos nuestro compromiso con la misión universitaria y, a su vez, nuestra apertura permanente al diálogo con el estudiantado. En consecuencia, las labores académicas y administrativas continuarán desarrollándose. El personal docente podrá utilizar métodos alternos.

Se instruye a no penalizar a aquellos estudiantes que se hayan visto imposibilitados de asistir o que no hayan podido completar o entregar trabajos, asignaciones o evaluaciones programadas durante este periodo.

El personal no docente, junto a sus respectivos decanos, directores y supervisores, deberá mantenerse en comunicación continua para asegurar la prestación de servicios, conforme a los planes de contingencia establecidos y las necesidades particulares de cada unidad.

Confiamos en que el diálogo, el respeto y la no confrontación prevalecerán, y que esta situación podrá atenderse de manera efectiva en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Agradecemos el compromiso, la colaboración y el sentido de responsabilidad de todos los sectores de nuestra institución.

(787) 763-3930  
(787) 764-0000 Ext. 83000

@ rectoria.rrp@upr.edu

u prrp.edu

6 Ave Universidad Ste 601  
San Juan, PR 00925